

Riobamba, 8 de Abril del 2008

T. 1012

Dra.

Leonor Holguín

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

A través del presente oficio, le comunicamos que el accionista Jorge Enrique Avilés Usca de nacionalidad ecuatoriana y su conyugue Doris Gimena Becerra Valle de nacionalidad ecuatoriana, procedieron a realizar la sesión y transferencia de las acciones que mantenían en la Compañía "SETAXPAZ S.A." a favor de la Sra. Clemencia Jeanneth Cevallos Cruz de nacionalidad ecuatoriana que a continuación detallo:

CEDENTE: Jorge Enrique Avilés Usca y Doris Gimena Becerra Valle

CESIONARIO: Clemencia Jeanneth Cevallos Cruz C.I. 0602108961

ACCIONES: 10

VALOR NOMINAL: USD 4.00

VALOR TOTAL: USD 40.00

NUMERO DE TITULO: 01

C.I. CEDENTE: 060216090-2

Solicitamos Sra. Intendente que una vez realizado en trámite correspondiente se proceda a la inscripción y registro del nuevo accionista de la Compañía "SETAXPAZ" S. A. a la Sra. Clemencia Jeanneth Cevallos Cruz.

Cabe indicar que la mencionada transferencia ya consta en el libro de acciones y accionistas de nuestra compañía.

Tipo de Inversión: Nacional

Por la atención que se digne en dar al presente anticipo en expresarle mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr, Luis Gallo

GERENTE COMPAÑIA

SEXTAPAZ S. A.

C.C. 170917628-1



Exp. 36 116

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

21 ABR. 2008

Digitado 23.04.2008

TITULO DE ACCION

ACCIONISTA

TITULO N° 1

POR10 ACCIONES

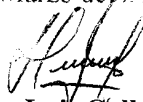
POR \$ 40.00 ...

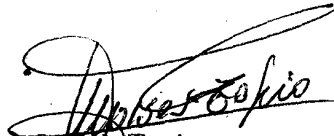
CAPITAL SOCIAL 1.640.00
DOLARES
DIVIDIDO EN ... 410
ACCIONES DE \$ 4.00 DOLARES
CADA UNO

LA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TAXIS PAZ SOCIEDAD ANÓNIMA (SETAXPAZ S.A.), Se constituyo mediante escritura pública, celebrada el veinte y nueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Ambato, Doctor Alfonso Alvares Sarabia e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el número ciento cuarenta y tres, el veinte y dos de junio de mil novecientos noventa y ocho.

EL TITULO acredita al Señor AVILES USCA JORGE ENRIQUE, es propietario de DIEZ ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO DOLARES AMERICANOS cada una, señaladas desde los números 01 al 10, con todos los derechos y obligaciones que correspondan a los accionistas según la Ley y Estatutos de la Compañía.

Riobamba, 08 de Marzo del 2008

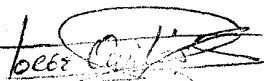

Sr. Luis Gallo
GERENTE


Moises Tapia
PRESIDENTE

TRANSITO DO A

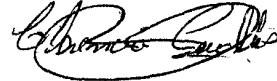
Riobamba, 08 de Abril20.08.....

EL CEDENTE



TRANSITO DO A

EL CESIONARIO



a.....20.....

EL CEDENTE

EL CESIONARIO